



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON **BANDO**

DON GASTON GOMEZ RUIZ, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria).-

HAGO SABER:

En virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de abril de 2018, y de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 3 de julio de 2018, se ha dispuesto la apertura de **plazo** para presentación de solicitudes de **subvenciones para actividades culturales y deportivas** en la convocatoria del año 2018.

El plazo para realizar solicitudes de subvenciones en esta convocatoria está abierto **hasta el día 31 de julio inclusive**, pudiendo los interesados recoger las solicitudes en las oficinas municipales, donde asimismo tendrán a su disposición las bases que regulan la presente convocatoria. Asimismo, estarán disponibles en la página web municipal. (www.santamariadecayon.es)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa María de Cayón, a 3 de julio de 2018
EL ALCALDE